ID DOCUMENTO: EF4r5ZCDHQyfxyButqYEtxsYqVg=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 21 de junio de 2024

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se cesa y se nombra Vicerrector de Grado y Calidad en los Estudios

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

Primero.- Cesar al **Prof. Dr. D. Alberto García Martínez** como Vicerrector de Grado y Calidad en los Estudios, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.- Nombrar al **Prof. Dr. D. Carlos Santiuste Romero** Vicerrector de Grado y Calidad en los Estudios.

Este Vicerrectorado tendrá a su cargo las cuestiones relativas a la admisión de estudiantes de grado, la organización y desarrollo de las actividades académicas en ese ámbito, incluyendo la formación transversal, innovación docente, así como la evaluación de la calidad en los estudios. También tendrá a su cargo la gestión de las becas de carácter general para estudios postobligatorios del Ministerio de Educación y Formación Profesional y las becas para realizar estudios universitarios y otros estudios superiores del gobierno del País Vasco, la gestión de los títulos universitarios y la verificación de los estudios.

Tercero.- Esta resolución surtirá efectos de fecha 21 de junio de 2024.

EL RECTOR

Fdo. Ángel Arias Hernández

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARIAS HERNANDEZ ANGEL	21-06-2024 13:23:19
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	21-06-2024 13:30:54